

## Concurso de fotografía "Encuadra la discapacidad"

Dirigido a alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria de los colegios de Llanera.

Con este Concurso la asociación Llanera sin barreras pretende otorgar protagonismo a un sector de la población en muchos aspectos olvidado y apartado del normal desenvolvimiento de la vida cotidiana, en el que las que las personas con diversidad funcional a menudo no están contempladas como ciudadanos y ciudadanas de primera debido a las barreras existentes (físicas y sociales).

La asociación sabe que una fotografía puede mostrar el pensamiento y la sensibilidad de los escolares hacia el mundo de las personas con discapacidad. La importancia, el valor y el respeto con que enfocarán su cámara en el momento que descubran algo que llame su atención y consideren digno de estar en una foto, será el reflejo de que nuestro trabajo ha dado fruto.

### Objetivos:

1. Mostrar la realidad de las personas con diversidad funcional y que el alumnado plasme las situaciones cotidianas, obteniendo así en una foto imagen de lo que representa la discapacidad para él.
2. Sensibilizar a la sociedad a través del medio de la fotografía, mostrando una imagen normalizada e integrada de las personas con diversidad funcional.

### Bases:

a - El concurso está dirigido a escolares de 5º y 6º de Educación Primaria de los colegios de la Llanera, tanto públicos como privados.

b - Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro.

c - Cada escolar podrá participar con una sola foto y de forma individual o en grupo.

Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos.

d - Los participantes garantizan la autoría de la foto.

e - La fotografía se presentará en archivo digital (formato jpg), sin añadidos de bordes o marcos, no debiendo ser manipulada mediante programas informáticos. Se enviará al correo electrónico de la Asociación (llanerasinbarreras@gmail.com). Deberá de constar nombre y apellidos del autor, colegio, curso, teléfono de contacto, y título de la fotografía.

f - Los participantes autorizan a Llanera sin Barreras la reproducción de sus fotografías para montajes de exposiciones, impresión de catálogos, publicación en la web o redes sociales, con el objeto de promocionar el Concurso. Se hará constar la autoría del autor.

g - Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

h - La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

i - El periodo de participación se abre el 11 de octubre y termina el 14 de noviembre, debiendo estar las fotografías en el correo electrónico de Llanera sin Barreras.

j - El jurado será nombrado por Llanera sin Barreras, dándose a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable.

k - Los premios se harán públicos en los medios de comunicación locales y se entregarán el jueves día 1 de diciembre de 2022 a las 17:00 h, en el Salón de Actos del I.E.S. de Llanera.

l - Se concederán cinco premios: valorando la originalidad, sensibilidad, técnica, expresividad y creatividad, y dos menciones especiales a criterio del jurado.

m - Llanera sin Barreras garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

ñ - Las fotografías se expondrán del 22 al 30 de noviembre en Casa Participa (Hotel de Asociaciones) nº 3, Bajo 33424 Posada de Llanera.

## Premios:

Cada categoría y menciones especiales se premiarán con **20€ en metálico y material donado por entidades colaboradoras**.

Asimismo, se le informa que los datos de los ganadores serán publicados en las páginas web de los organizadores del certamen, por ello debe dar su autorización expresa.

## Información sobre la asociación

Llanera sin Barreras (Discapacitados Físicos de Llanera) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 27 de septiembre de 2016 al amparo del derecho reconocido en la Disposición Transitoria Primera, apartado 1 de la LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, inscrita el 27/10/2016 en el Registro de Asociaciones con el nº 11766, sección 1ª.

Es una asociación independiente, libre, de interés general, democrático y aconfesional, no gubernamental, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones.

Objetivos:

- Difundir la problemática de las personas con discapacidad y defender sus derechos.
- Fomentar la unidad entre las personas con discapacidad.
- Promover la participación e inclusión en la sociedad.
- Participar en la eliminación y no creación de barreras, ni físicas ni sociales.

llanerasinbarreras@gmail.com

## Autorización de tratamiento de datos para Llanera sin Barreras.

Marque la casilla si está de acuerdo con los siguientes tratamientos de datos:

- Los descritos en las bases de participación para la propia gestión del concurso para poder participar: la reproducción de sus fotografías para montajes de exposiciones, impresión de catálogos, publicación en la web o redes sociales, con el objeto de promocionar el Concurso asociado a su nombre completo, centro escolar y curso.
- Publicación de mis datos de contacto y mi imagen en la página web de Llanera sin Barreras.
- La difusión de su imagen en los perfiles de las redes sociales.

Asimismo, le informamos de la transferencia internacional de datos que conlleva la inclusión de su imagen en las redes sociales indicadas

Las bases jurídicas para el tratamiento de sus datos son todos los consentimientos otorgados por su parte, así como el interés legítimo de la entidad para enviarle información de interés.

Le informamos tanto de que no se cederán sus datos a terceros como de que no se realizarán transferencias internacionales de datos, salvo obligación legal o que usted preste el consentimiento expreso.

Puede ejercer en todo momento sus derechos, así como presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Por último, para obtener una información más exhaustiva acerca del tratamiento que Llanera sin Barreras realiza de sus datos personales, puede consultar nuestra política de privacidad a través de la página web:

Nombre del autor/autora

Firma del autor/autora

Nombre del  
padre/madre/tutor/tutora

Firma del  
padre/madre/tutor/tutora 1

Firma del  
padre/madre/tutor/tutora 2